## GOBIERNO DE EL SALVADOR Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL PREVISION NO:20254105 ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS Lugar y Fecha: Santa Tecla 08 de Noviembre del 2017 RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE NIT R. Z. S. A. DE C. V. 06142308031030

| 112, 5.11. 52 5.1. |                            |   | 00112500051050 |          |
|--------------------|----------------------------|---|----------------|----------|
| CANTIDAD           | UNIDAD DE                  | DESCRIPCION   | PRECIO         | VALOR    |
|                    | MEDIDA                     |   | UNITARIO       | TOTAL    |
| -                  | Y=                         | LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Papel Kraft  | -              | -        |
| 17000              | Cada Uno                   | Código 80101921 - PAPEL KRAFT 30\" X 40\", BASE 49 GR,<br>PLIEGO - (Papel Kraft 30x40 B49 Gramos por pliego; Marca: Sin<br>Marca; en Resmas de 500 Pliegos) (R-1) | \$0.05         | \$850.00 |
|                    | 9 m ( <del>1</del> m 12 m) | TOTAL   |                | \$850.00 |

## SON: ochocientos cincuenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 281/2017, Nº de SOLICITUD DE COTIZACION 197/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 207/2017, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

## DOCUMENTO DISTRIBUIDO PECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RATECUTA Suministrante Elaborado por diopez

ENTREGAS: 1-5 Días Hábiles a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

## **FONDO GENERAL**